



AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR,1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS, CELEBRADA EL DÍA 22/7/2014

En Benimodo a 22 de julio de 2014.

En Benimodo a veintidós de julio de dos mil catorce, siendo las diecinueve horas y treinta minutos se reúnen, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, los Concejales de la Comisión Especial de Cuentas que, previa y legalmente y al objeto de celebrar sesión ordinaria, han sido convocados por el Sr. Alcalde.

Asisten D. FRANCISCO TERUEL MACHÍ, Alcalde-Presidente, y D. JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Concejales del Grupo Popular; Dña. PAULA PILSA DOMÉNECH, y D. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, Concejales del Grupo Socialista; y Dña. PEPA OCHEDA TORTOSA, Concejala de l'Agrupació d'Esquerres de Benimodo, AEB.

Asiste también, a solicitud de la Alcaldía, D. MIGUEL RAMÍREZ MULET, funcionario adscrito a la intervención.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. FRANCISCO TERUEL MACHÍ, con la asistencia del Secretario General de la Corporación, D. ELPIDIO DE JULIÁN CAÑADA.

1.-Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior de 4/6/2014.

El Sr. Alcalde inicia la sesión, preguntando si algún Miembro de la Comisión Especial de Cuentas tiene que formular alguna observación, al borrador del acta de la sesión anterior, de fecha 4 de junio de 2014, que había sido distribuida con anterioridad a la convocatoria de esta sesión.

Sometido a votación, la Comisión Especial de Cuentas [con los votos a favor de los Concejales del Grupo Popular (Sres. Teruel Machí, y Martínez Martínez), de los Concejales del Grupo Socialista (Sr/a. Pilsa Doménech, y Pérez González), y de la Concejala de l'Agrupació d'Esquerres de Benimodo, AEB, (Sra. Ocheda Tortosa)], por unanimidad, acuerda: aprobar el acta de la sesión de 4 de junio de 2014.

2.-Informe del expediente de modificación de créditos número 3/2014.

El Sr. Alcalde y el Sr. Ramírez Mulet -(este último a solicitud de la Alcaldía)- dan cuenta del expediente de modificación de créditos, número 3/2014, destacando del mismo su objeto, consistente en la dotación de crédito extraordinario y suplemento de crédito; la financiación, que se hace con cargo a mayores ingresos; y la cuantía del mismo, 16.709,08 euros.

La Sra. Ocheda Tortosa, Portavoz de l'Agrupació d'Esquerres de Benimodo, AEB, pregunta sobre el cobro del gasto presupuestado por el Ayuntamiento para la demolición de la caseta, informándose por la Secretaría General de la tramitación realizada por el Juzgado de lo Penal número 16, de Valencia.



AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR,1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D

Visto el informe de la Secretaria-Intervención General, de 15/7/2014.

Sometido a votación, la Comisión Especial de Cuentas [con los votos a favor de los Concejales del Grupo Popular (Sres. Teruel Machí, y Martínez Martínez); y los votos de abstención de los Concejales del Grupo Socialista (Sr/a. Pilsa Doménech, y Pérez González), y de la Concejala de l'Agrupació d'Esquerres de Benimodo, AEB, (Sra. Ocheda Tortosa)], acuerda:

Primero.-Informar favorablemente el expediente de modificación de créditos número 3/2014.

Segundo.-Que se eleve al órgano Plenario a efectos de su aprobación.

3.-Informe del expediente de modificación de créditos número 4/2014.

El Sr. Alcalde y el Sr. Ramírez Mulet -(este último a solicitud de la Alcaldía)- dan cuenta del expediente de modificación de créditos, número 4/2014, destacando del mismo su objeto, consistente en la dotación de crédito extraordinario y suplemento de crédito; la financiación, que se hace con cargo al remanente de tesorería; y la cuantía del mismo, 20.918,78 euros.

La Alcaldía informa, asimismo, sobre la inversión relativa al almacén del vasco, y la Secretaría General amplía la información sobre el suplemento de la partida relativa a gastos jurídicos.

Visto el informe de la Secretaria-Intervención General, de 15/7/2014.

Sometido a votación, la Comisión Especial de Cuentas [con los votos a favor de los Concejales del Grupo Popular (Sres. Teruel Machí, y Martínez Martínez); y los votos de abstención de los Concejales del Grupo Socialista (Sr/a. Pilsa Doménech, y Pérez González), y de la Concejala de l'Agrupació d'Esquerres de Benimodo, AEB, (Sra. Ocheda Tortosa)], acuerda:

Primero.-Informar favorablemente el expediente de modificación de créditos número 4/2014.

Segundo.-Que se eleve al órgano Plenario a efectos de su aprobación.

4.-Informe de la rectificación, a fecha 31 de diciembre de 2013, del inventario Municipal de bienes.

El Sr. Alcalde y Sr. Ramírez Mulet -(este último a solicitud de la Alcaldía)- dan cuenta de la rectificación del Inventario de Bienes Municipal, a fecha 31 de diciembre del 2013, añadiéndose por la Alcaldía que la adecuación y rectificación de inventario ha sido realizada por la empresa contratada por el Ayuntamiento.



AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR,1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D

La Sra. Pilsa Doménech señala algunas rectificaciones que deben incluirse, si bien, se propone que se incluyan en la próxima rectificación del inventario que se realizará a fecha 31 de diciembre de 2014.

Dada cuenta del inventario Municipal de bienes, con un importe total de catorce millones doscientos sesenta y un mil ochocientos veintisiete euros con veintinueve céntimos de euro (14.261.827,29).

Sometido a votación, la Comisión Especial de Cuentas [con los votos a favor de los Concejales del Grupo Popular (Sres. Teruel Machí, y Martínez Martínez); y los votos de abstención de los Concejales del Grupo Socialista (Sr/a. Pilsa Doménech, y Pérez González), y de la Concejala de l'Agrupació d'Esquerres de Benimodo, AEB, (Sra. Ocheda Tortosa)], acuerda:

Primero.-Informar favorablemente la rectificación del Inventario de Bienes Municipal a fecha 31 de diciembre del 2013.

Segundo.-Que se eleve al órgano correspondiente a efectos de la oportuna aprobación.

5.-Informe de la Secretaría-Intervención Municipal, sobre ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre de 2014: dar cuenta del mismo.

El Sr. Secretario da cuenta –(a solicitud de la Alcaldía)-, de su propio informe, de fecha 17 de julio de 2014, relativo a la ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre de 2014.

La Sra. Ocheda Tortosa, Concejala de l'Agrupació d'Esquerres de Benimodo, AEB, realiza algunas preguntas o solicita algunas aclaraciones sobre el porcentaje de gasto de la partida del personal del consultorio médico; algunas partidas del capítulo segundo de gastos –(reparaciones caminos, reparaciones agua potable, y reparación de vehículo, así como adquisición de materiales eléctricos)-, y gastos de grabaciones de los plenos y apertura de la casa de cultura, informándose de los diversos extremos por el Sr. Ramírez Mulet.

La Comisión de Cuentas queda enterada.

6.-Resolución de la Alcaldía, número 301/2014, de fecha 15/7/2014, por la cual se aprueba el plan de disposición de fondos: dar cuenta de la misma.

El Sr. Alcalde y el Sr. Ramírez Mulet –(este último a solicitud de la Alcaldía)-, dan cuenta de la Resolución de la Alcaldía, número 301/2014, de fecha 15 de julio de 2014, por la cual se aprueba el plan de disposición de fondos.

La Sra. Ocheda Tortosa, Concejala de l'Agrupació d'Esquerres de Benimodo, AEB, y Tesorera Municipal, manifiesta que hay algunos artículos recogidos en el



AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR,1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D

expediente que están equivocados y, además, entiende que la propuesta no debe venir firmada por la Tesorería.

La Secretaría General manifiesta que, si hubiera algún error en el expediente, se procederá a su corrección.

La Comisión de Cuentas queda enterada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, D. FRANCISCO TERUEL MACHÍ, a las veintiuna horas de lo que, como Secretario, certifico.

EL ALCALDE,